Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACLARACION Nº 2
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2018
"ADQUISICION DE BASCULAS PESACAMIONES PARA LA ANNP" PLURIANUAL. **ID: 354084**

Asunción 29 de noviembre de 2018.-

Señores:
Invitados o interesados
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado a LPN Nº 08/2018, a los efectos de comunicarles las siguientes aclaraciones realizadas a las consultas de firmas oferentes, conforme se detalla a continuación:

ITEM 1 - Bascula móvil

CONSULTA 1:
Solicitan una balanza móvil, que se pueda montar y desmontar de manera manual. La misma debe ser precisa.
Las balanzas móviles se pueden montar y desmontar de manera manual, mas ninguna balanza móvil cuenta con la precisión que especifica en el pliego, no especifica cantidad de plataformas, tampoco el máximo en toneladas a pesar.
En la fotografía se observan plataformas de pesaje por ejes y su camino de rodamiento (dummy plate) correspondiente para una configuración de 3 ejes.
¿Cuántas plataformas de pesaje se deben considerar?
¿Cuál es el máximo en toneladas a pesar?
¿Qué tipos de camiones serán pesados en esta balanza, de cuantos ejes?

La Respuesta es:

a) se debe considerar una plataforma (un solo cuerpo), no así como presenta la imagen Figura 1 que se adjuntó por error involuntario (Especificación técnica bascula móvil). Cabe recalcar que la báscula móvil seria de un solo modulo pesa eje por eje y por conteo. Remitirse a la Adenda 3
b) La máxima capacidad de pesaje por eje seria de 20 a 30 toneladas
c) No existe discriminación de capacidad ni de tipo de camiones a ser pesados, debido a que en nuestras terminales portuarias acceden todo tipo de rodados.

CONSULTA 2:
Las dimensiones de la superficie del área de pesaje de cada plataforma de balanza debe ser como mínimo 3.5 metros de ancho (medidos en sentido transversal) por 100 metros de largo (20 metros rampla de acceso, 20 metros de salida y 60 metros de plataforma de pesaje)
En este punto hablan de una balanza de 3.5 mts x 60mts de área de pesaje (estas medidas no se ajustan a ninguna balanza móvil existente). No existe una báscula de 3,5 mts x 60,00 mts de largo.
¿Cuál es realmente las medidas para el área de pesaje considerado?

La Respuesta es:

a) Se describe como dimensión de superficie de área de pesaje no así de la báscula; esto ya fue aclarado y explicado a los oferentes que se presentaron en las Visitas Técnicas programadas. Inicialmente las dimensiones elaboradas fueron para construcción de dársena; ya que el lugar fijado al inicio se encontraba fuera del predio de la ANNP. Se solicita la construcción de la obra civil acorde a la báscula requerida no menor a los 50 mts lineal y 3,50 mts de ancho. Remitirse a la Adenda 3

Ricardo A. Cuquejo
Gerente
ANNP | Gerencia de UOC

CONSULTA 3:
¿La resolución es de 10kg o de 20kg? En el punto 7 habla de una resolución de 10 kg y en el punto 10 IV habla de un rango de 20 kg.

La Respuesta es:
a) La Resolución y el rango deben ser de 20kg. Remitirse a la Adenda 3

CONSULTA 4:
En un sistema con varias plataformas de pesaje no es para pesaje dinámico ya que al ir avanzando, las ruedas de atrás estarán pasando por todas las plataformas de adelante registrándose diferentes configuraciones de vehículos.
En el punto 10 donde habla de módulos de pesaje (estamos cotizando una balanza móvil o una balanza dinámica).
¿Qué debo considerar, cotizar una báscula de plataformas portátiles (móviles) o una balanza de pesaje dinámico?

La Respuesta es:
a) Lo que solicitamos es una báscula de tipo móvil pesa eje x eje en modo estático. Remitirse a la Adenda 3

CONSULTA 5:
El tener plataformas con una altura de más de 3 cm son riesgosas ya que pueden salir despedidas, en su caso se recomiendan de 1.8 cm con su camino de rodamiento o bien una báscula completa. Mientras más alta sea la plataforma, más riesgos hay, de que por freno severo o aceleración del vehículo puedan salir despedidas.

La Respuesta es:
a) En el punto 6 de las especificaciones técnicas, se refiere a la altura de la plataforma no mayor a 1,5 pulgas de inicio en forma ascendente (No detalla altura promedio).

CONSULTA 6:
Si este sistema de pesaje es para un puerto ¿no requieren obtener la masa bruta verificada de contenedores para cumplimiento con el convenio SOLAS?

La Respuesta es:
a) En este sistema es para un puerto y es para pesaje de camiones Eje x Eje (Contenedores sobre camiones)

CONSULTA 7:
El pesaje estático es más exacto que el dinámico, es imposible que la incertidumbre sea igual. El margen de error de una báscula completa fija o portátil es de 0.01%; el de un pesaje por ejes estático es del 0.5% al 1% sobre la capacidad de la báscula (no del vehículo); en uno dinámico es del 1% al 4% dependiendo de las condiciones y sobre la capacidad de la báscula.
Proponemos con el interés de darles la mejor opción técnica según las necesidades vistas en el Puerto Indio de Alta Paraná. Instalar una balanza de plataforma metálica de 30mts desmontable, con sistema de pesaje fijo. La cual cuenta con el menor margen de error, es mucho más resistente para el ambiente a ser instalado y para el uso que se le dará en temporadas altas de pesajes, el tiempo de vida útil es 3 veces mayor, repuestos y piezas en stock de entrega inmediata.

La Respuesta es:
a) La respuesta a la sugerencia hecha por la empresa ya está contenida en la respuesta a la Consulta N° 4.

Ricardo A. Cuquejo
Gerente
ANNP | Gerencia de UOC

CONSULTA 8:

En Puerto Indio: en la visita a obras hemos observado una pendiente relativamente grande. En el desarrollo de los 100 mts de base para báscula y acceso, se debe considerar que todo el trayecto sea nivelado. Es decir cero pendiente?

La Respuesta es:

a) Todo lo relacionado a Obras civiles será de neta y exclusiva responsabilidad del oferente ganador en **Puerto Indio**.

CONSULTA 9:

En Infante Rivarola: en la visita de obras hemos observado la necesidad imperante de una dársena de acceso al área de estacionamiento de hormigón (a demoler). **Se debe considerar la dársena a nivel del pavimento asfaltico? Es decir se deberá rellenar compactar y colocar un talud o muro de contención. La longitud de la dársena cual sería?**

La Respuesta es:

a) Todo lo relacionado a Obras civiles será de neta y exclusiva responsabilidad del oferente ganador en el Centro Control de Frontera **Infante Rivarola**.

CONSULTA 10:

En cuanto a las obras civiles hay muchas variaciones en cada localidad según se pudo constatar en la visita técnica. En la planilla de oferta no discrimina según localidad. **Deberíamos promediar para aplicar a la planilla de oferta?**

La Respuesta es:

b) La firma oferente deberá incluir en su oferta los costos que derive de los trabajos de obras civiles para cada terminal.

Atentamente.

Ricardo A. Cuquejo C.
Gerente
ANNP | Gerencia de UOC